



COMISIÓN ESPECIAL DE DEBATES

MINUTA N° CED/04/2021

Minuta de la Sesión N°04 de la Comisión Especial de Debates del Instituto Electoral de Tamaulipas, convocada para las 19:00 horas del día 19 de noviembre de 2021, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, realizándose la misma de manera virtual.

El Consejero Presidente del IETAM: Pues muy buenas tardes sean todas y todos bienvenidos, señoras, señores Consejeros Electorales, señora, señor representante de los partidos políticos, señora Directora Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas, señor Secretario Técnico de la Comisión, siendo las 19:05 PM (diecinueve horas con cinco minutos) del viernes 19 de noviembre del año 2021.

Damos inicio a la sesión extraordinaria de la Comisión Especial de Debates, por lo que primeramente le voy a solicitar al Secretario Técnico de la Comisión le sirva a pasar lista y declara la existencia del quórum para poder sesionar, adelante señor Secretario, por favor.

Lista de asistencia.

El Secretario Técnico: Gracias Consejero Presidente, con todo gusto. A continuación procedería a realizar el pase de lista de asistencia.

LIC. JUAN JOSÉ GUADALUPE RAMOS CHARRE CONSEJERO PRESIDENTE DEL IETAM	PRESENTE
---	----------

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES INTEGRANTES

MTRA. MARCIA LAURA GARZA ROBLES CONSEJERA ELECTORAL	PRESENTE
--	----------

MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ CONSEJERO ELECTORAL	PRESENTE
---	----------

LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ CONSEJERA ELECTORAL	PRESENTE
---	----------

LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ CONSEJERA ELECTORAL	PRESENTE
---	----------

MTRA. MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ CONSEJERO ELECTORAL	PRESENTE
--	----------

LIC. ALBERTO CASTILLO REYES SECRETARIO TÉCNICO	PRESENTE
---	----------

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

El Secretario Técnico: Por las representaciones de los partidos políticos, en primer término Consejero Presidente, si me lo permite doy cuenta de que mediante escrito fechado el 18 de



COMISIÓN ESPECIAL DE DEBATES

noviembre de 2021, el Ingeniero Luis Tomás Vanoye Carmona, representante propietario del Partido Acción Nacional acreditado ante el Consejo General de este Instituto, presentó escrito designando al representante propietario del referido partido ante esta Comisión en la persona del Licenciado Óscar Manuel Ortiz Gallegos. En ese sentido, en esta ocasión, el día de hoy tomó lista de asistencia al representante propietario, Licenciado Óscar Manuel Ortiz Gallegos.

LIC. OSCAR MANUEL ORTIZ GALLEGOS
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

PRESENTE

El Secretario Técnico: Bien continúo con el pase de lista de asistencia y doy cuenta de que en este momento no tenemos conectividad por parte de las representaciones de los partidos:

LIC. ALEJANDRO TORRES MANSUR
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

AUSENTE

LIC. BENJAMÍN DE LIRA ZURRICANDAY
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

AUSENTE

LIC. ERICK DANIEL MÁRQUEZ DE LA FUENTE
PARTIDO DEL TRABAJO

AUSENTE

LIC. ESMERALDA PEÑA JÁCOME
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

PRESENTE

LIC. LUIS ALBERTO TOVAR NÚÑEZ
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

AUSENTE

LIC. GONZALO HERNÁNDEZ CARRIZALEZ
PARTIDO MORENA

AUSENTE

MTRA. JUANA FRANCISCA CUADROS ORTEGA
DIRECTORA EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS,
PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS

PRESENTE

Verificación y declaración de existencia de quórum.

El Secretario Técnico: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta sesión de Comisión cuatro Consejeras Electorales, un Consejero Electoral que integra la misma, dos representantes de partidos políticos y la Directora Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones de este Instituto. Por lo tanto, se declara que existe el quórum legal para poder llevar a cabo el desarrollo de esta sesión.

El Consejero Presidente del IETAM: Muchas gracias señor Secretario Técnico, en consecuencia que siendo las 19:09 PM (diecinueve horas con nueve minutos) damos inicio al desahogo de la presente sesión extraordinaria N°04, señor Secretario Técnico le pido sea tan amable de someter a votación la dispensa de lectura del proyecto de orden del día, así como el contenido del mismo, en virtud de haberse circulado con anticipación. Si es tan amable Secretario.



COMISIÓN ESPECIAL DE DEBATES

El Secretario Técnico: Claro que sí, primeramente consultó a las señoras Consejeras y el señor Consejero Electoral si tienen alguna observación respecto al orden del día o bien a su contenido. No habiendo observaciones, me permitiré tomar la votación nominativa correspondiente, solicitándoles sean tan amables de emitir el sentido de su voto. Primeramente tomó la votación a:

Consejera Mtra. Marcia Laura Garza Robles, a favor.
Consejero Mtro. Eliseo García González, a favor.
Consejera Lic. Italia Aracely García López, a favor.
Consejera Lic. Deborah González Díaz, a favor.
Consejera Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

Consejero Presidente, doy fe de que hay aprobación por unanimidad de cinco votos a favor de las Consejeras y el Consejero Electoral presentes, respecto a la dispensa de lectura del orden del día, así como también sobre su contenido.

ORDEN DEL DÍA

- I. Instalación de la Comisión Especial de Debates; y
- II. Propuesta y aprobación en su caso, de la Consejera o Consejero que ocupará la Presidencia de la Comisión.

El Consejero Presidente del IETAM: Muchas gracias señor Secretario, le solicito sea tan amable de dar cuenta del asunto uno del orden del día, por favor.

I. Instalación de la Comisión Especial de Debates.

El Secretario Técnico: claro que sí con todo gusto Consejero Presidente, doy cuenta del primer punto del orden del día, el cual se refiere a la instalación de la Comisión Especial de Debates del Instituto Electoral de Tamaulipas.

El Consejero Presidente del IETAM: Gracias señor Secretario, si me permiten señoras y señores integrantes de la Comisión, como ustedes saben el 15 de noviembre de la anualidad en curso, el Consejo General, aprobamos el acuerdo 123 relativo a la integración de las Comisiones Permanentes y Especiales del Consejo General, ahora bien el artículo 9, segundo párrafo del Reglamento de Comisiones de este Instituto establece que la sesión en la cual se deberá elegir la Presidencia de la Comisión será convocada por la Presidencia del Consejo General dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que el Consejo General apruebe el acuerdo de creación o integración de las Comisiones o Comisión.

En dicha sesión las y los integrantes presentarán la propuesta de quien ejerza la Presidencia, misma que deberá ser aprobada por una mayoría simple. En consecuencia compañeros, siendo las 19:12 PM (diecinueve horas con doce minutos) del día viernes 19 de noviembre del año 2021 ante la presencia de las señoras y el señor Consejero Electoral que integran la Comisión, así como las representaciones de los partidos políticos acreditados, declaro formalmente instalada la Comisión Especial de Debates.



COMISIÓN ESPECIAL DE DEBATES

Ahora bien, a efecto de continuar con el desarrollo de los trabajos de la presente sesión, le voy a solicitar al Secretario Técnico se sirva dar cuenta del siguiente asunto del orden del día, por favor señor Secretario, sí es tan amable.

II. Propuesta y aprobación en su caso, de la Consejera o Consejero que ocupará la Presidencia de la Comisión.

El Secretario Técnico: Con todo gusto Consejero Presidente, doy cuenta del segundo punto considerado en el orden del día de esta sesión, el cual se refiere a la propuesta y aprobación, en su caso de la Consejera o Consejero que ocupará la Presidencia de esta Comisión.

El Consejero Presidente del IETAM: Gracias señor Secretario, estimadas y estimados integrantes de la Comisión Especial de Debates estamos en el punto relativo a la propuesta, en su caso de la Consejera o el Consejero Electoral que ocupe la Presidencia de la Comisión. Por lo tanto, consulto si alguien desea hacer uso de la palabra.

Consejera Electoral, Débora González Díaz, adelante Consejera tienes el uso de la palabra, gracias.

La Consejera Lic. Deborah González Díaz: Gracias Presidente, pues en este momento me permitan formular la propuesta de la Consejera Marcia Laura Garza Robles para encabezar los trabajos de esta Comisión de Debates en la próxima gestión, es una comisión en la que yo también le tengo mucho cariño, estuve al frente de ella poco más de tres años pero le toca un reto mayúsculo en virtud de que tenemos, ahora sí la obligación de la organización de los debates a la gubernatura, trabajos que de la mano con la Maestra Juany Cuadros ya se han empezado, sin embargo bueno, a ella le tocará darle el seguimiento a estos trabajos, se viene la parte más álgida, estoy segura que con su trayectoria va a sacar adelante con mucho éxito, estos ejercicios que habremos de tener el próximo año y que seguramente serán muy importantes para la ciudadanía tamaulipecana.

Me voy a permitir referir algunos datos curriculares de la Consejera Marcia, en ese sentido bueno, como todos sabemos, tiene una amplia experiencia en materia electoral, es licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Querétaro, Maestra en Derecho Constitucional, Maestra en Derecho Electoral y Especialista en Justicia Electoral por la Universidad Autónoma de Tamaulipas y el Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, además de haber obtenido el más alto promedio en la Universidad Autónoma de Tamaulipas dentro del programa de Doctorado en Derecho con énfasis constitucional haciéndose acreedor a la medalla Francisco T Villarreal.

Ha publicado innumerables artículos y tiene participación en muchas publicaciones, además de referir pues que fue Magistrada del Tribunal Electoral y previo a esto se estuvo desempeñando también como personal dentro del mismo, ahora acompañándonos dentro de las consejerías de este Instituto, y pues toda esta experiencia creo que está más que sobrada para la encabezar los trabajos de esta Comisión de Debates y pues aprovecho esta oportunidad para que en caso de que sea aprobada mi propuesta desearle mucho éxito a la consejera Marcia en los trabajos y reiterarle que pues no estás sola, estamos los integrantes de esta Comisión y además el resto de los compañeros que integran el cuerpo colegiado para acompañarla en estos trabajos. Sería cuánto Presidente, muchas gracias.

El Consejero Presidente del IETAM: Muchas gracias Consejera Deborah González, si alguien más consultaría, perdón si ¿alguien más desea hacer uso de la palabra? Bien, no siendo así le voy a

COMISIÓN ESPECIAL DE DEBATES

solicitar al Secretario Técnico de la Comisión, se sirva someter a votación la propuesta que hace la Consejera Electoral, Deborah González Díaz, a efecto de que la Consejera Electoral, Marcia Laura Garza Robles, se sea designada como Presidenta de la Comisión Especial de Debates, señor secretario sírvase a tomar la votación si es tan amable por la aprobación de la propuesta.

El Secretario Técnico: Con todo gusto Consejero Presidente, señoras Consejeras y señor Consejero Electoral, a continuación tomaré la votación nominativa correspondiente por la aprobación para que la Consejera Maestra Marcia Laura Garza Robles ocupe la Presidencia de la Comisión Especial de Debates. En primer término, consulto a:

Consejera Mtra. Marcia Laura Garza Robles, a favor Secretario.
Consejero Mtro. Eliseo García González, a favor.
Consejera Lic. Italia Aracely García López, a favor.
Consejera Lic. Deborah González Díaz, a favor.
Consejera Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

Consejero Presidente, le informo que la propuesta materia del presente asunto del orden del día ha sido aprobada por unanimidad de cinco votos a favor de las Consejeras y el Consejero Electoral presente.

El Consejero Presidente del IETAM: Muchas gracias Secretario Técnico, bien a continuación le voy a solicitar a la Consejera Electoral Maestra Marcia Laura Garza Robles, se sirva a continuar con el desahogo de la sesión, no sin antes desearle mucho éxito en los trabajos de esta Comisión que tenemos frente a nosotros, el enorme reto de organizar dos debates, la etapa de campañas del proceso electoral en curso, por supuesto, como bien lo refiere la Consejera Deborah González, en los últimos tres años que la encabezó, que le tocó perdón, encabezar dicha Comisión en los Procesos Electorales, 17-18, 18-19 y 20-21, parte importante del trabajo desarrollado por la Comisión fue justo el fomentar estos espacios de deliberación, de discusión, de construcción eh vaya de una opinión pública en torno a las propuestas y a las plataformas electorales que definitivamente es un espacio privilegiado el que tienen los actores políticos para que se dé ese contraste de ideas que permite a la ciudadanía llegar al día de la jornada electoral y ejercer su voto no sólo de manera razonada o de manera libre, sino también, más importante aún de manera razonada, justamente. Entonces, Marcia no tengo la menor duda de que con la experiencia acumulada que tienes en el trabajo electoral, vaya con tu conocimiento de esta materia, podrás justo enfrentar los retos que ya están a la puerta para lograr con éxito los debates de la elección a la gubernatura del Estado, así que mucho éxito y por supuesto, sé que contarás con el apoyo de las señoras y el señor Consejero Electoral, pero además también de quienes no formando parte de la Comisión, estamos comprometidos con que este proyecto, como el resto, por cierto, los demás siguen a buen puerto, a buen éxito en los próximos meses. Así que en hora buena y muchas felicidades Marcia.

La Consejera Presidenta: Muchas gracias Presidente por tus palabras. En primer término, permítanme decir que me siento muy honrada de que sea precisamente mi compañera Consejera Deborah quien haga esta propuesta, porque efectivamente para mí me resultará fundamental el apoyo y el conocimiento y toda esta, pues trabajo que ya realizado al haber encabezado esta Comisión con anterioridad, así es que agradezco precisamente que considere que una servidora pueda ser idónea para encabezar estos trabajos y darle continuidad al esfuerzo que reconozco ya se ha hecho y que lo que yo llegaré será a sumar y a continuar con ese esfuerzo también, por

COMISIÓN ESPECIAL DE DEBATES

supuesto, a todos mis demás compañeras y compañero de Comisión, les agradezco la confianza, sé que los trabajos que habremos de realizar serán un reto muy importante porque como bien han señalado no sólo el artículo 259 de la Ley Electoral nos impone como obligación al Instituto precisamente el desarrollo de dos debates, en este caso por ser un Proceso Electoral correspondiente a la gubernatura, sino que me parece más allá de ello una obligación primordial y además un privilegio que tengamos este espacio para difundir precisamente la a la ciudadanía las opiniones, los proyectos políticos, las plataformas, las propuestas de políticas públicas que habrán de presentar los candidatos.

Dentro de la finalidad de este Instituto, pues se encuentra el fomentar la cultura democrática y cívica de nuestra sociedad, creo que este espacio que habremos de ir generando con el apoyo de todas, en este caso la el área de la Directora Ejecutiva con Juany Cuadros, creo que es una oportunidad valiosa, no sólo insisto de cumplir una obligación, sino de tener un espacio donde la ciudadanía se pueda acercar a la cultura democrática pueda precisamente tener esa información necesaria para emitir su sufragio y de alguna manera también nosotros en ese sentido, fomentar la participación de nuestra ciudadanía el día de la jornada electoral, así es que estén seguras y seguros, que yo pondré todo mi empeño, mi profesionalismo en la realización de estas tareas, habré de apoyarme enormemente la experiencia ya adquirida por quien me antecedió en el encabezamiento de esta Comisión, por quienes hoy estamos integrando la misma y por supuesto, a todos los demás integrantes del Consejo que estoy segura habrá de ser un ejercicio que nos lleve a muy buen puerto y que permita, insisto de alguna manera lograr y abonar para el fortalecimiento de la democracia en Tamaulipas.

Así es que me siento honrada, les agradezco esta confianza y habremos de trabajar arduamente en conjunto para lograr los objetivos que se nos imponen de manera legal y a título personal, precisamente para lograr el mejor resultado, eso sería de mi parte, lo que les quisiera comentar y me pregunto, lo les pregunto, más bien si ¿alguien más desea hacer el uso de la voz en este momento? Okey, al no ser así le solicito señor Secretario Técnico, si procede al desahogo del siguiente punto del orden del día, por favor.

El Secretario Técnico: Sí, Consejera Presidenta, si me permite le han solicitado el uso de la voz. Primeramente, la Maestra Juana Francisca Cuadros Ortega, Directora de Prerrogativas y en segundo término la representación del Partido Verde Ecologista de México, la Licenciada Esmeralda Peña Jácome.

La Consejera Presidenta: Secretario Técnico, te agradezco que me hagas esta observación, no tengo aquí todo disponible, toda la visión de todos quienes estamos en este momento desde una disculpa de antemano, por favor, por no haber dado el uso de la voz, así es que adelante, si, si me permiten que se les otorga el uso de la voz.

Precisamente en el orden en el que señaló el Secretario Técnico que entiendo primero sería la Directora Juany Cuadros, así fue como como se solicitó el uso de la voz entonces, por favor, adelante Juany.

La Directora Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas: Consejera, si me permite le cedo el uso de la voz a la Licenciada Esmeralda, adelante Licenciada Esmeralda.

La Consejera Presidenta: Gracias adelante, por favor licenciada.

COMISIÓN ESPECIAL DE DEBATES

La Representante del Partido Verde Ecologista de México: Gracias, muchas gracias estimada Directora de Prerrogativas y de igual manera por el uso de la palabra.

Mi estimada Consejera Presidenta Marcia, pues enhorabuena por esta nueva encomienda que estamos seguros que va a llegar a buen término, tiene usted mucho apoyo tanto de su antecesora como todo su colegiado y considero también importante la experiencia de la persona, de la Directora de Prerrogativas a Maestra Juanita Cuadros.

A mí me gustaría, nada más indicar que ojalá los partidos políticos, nosotros, los partidos políticos y quienes vayan a representarnos como candidatos para esta gubernatura no haya una resistencia a participar en estos debates, ya que es muy importante como usted lo acaba de señalar y en anteriores procesos electorales, pues lamentablemente no han utilizado este recurso de los debates para plantear sus propuestas de campaña hacia la ciudadanía.

Esperemos que en este proceso electoral y de verdad que sí es muy muy importante que no haya resistencia por ningún ninguno de los candidatos de los partidos políticos, es una excelente plataforma que deben de aprovechar, lo considero para plantear a la ciudadanía todas las propuestas que ellos y para que los ciudadanos, los tamaulipecos y las tamaulipecas conozcan quiénes son los que están pretendiendo gobernar a nuestro Estado. En hora buena, felicidades y estoy segura que será un éxito, es cuanto Consejera Presidenta.

La Consejera Lic. Deborah González Díaz: Marcia no tienes micro.

La Consejera Presidenta: Gracias, gracias de verdad perdón, te comentaba Licenciada Esmeralda que coincido contigo muchas gracias por este comentario, haremos y esperamos que precisamente se interesen en este ejercicio que pondremos a disposición de todos los partidos políticos para poder allegarse a la ciudadanía y poderles dar a conocer sus ideas.

Gracias por los buenos deseos, por supuesto, yo también reconozco el trabajo de mi antecesora la Consejera Deborah y seguiremos dando buenos resultados, así es que muchas gracias, por favor estimada Juany ahora sí, si nos haces favor tienes el uso de la palabra.

La Directora Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas: Gracias, será muy breve en mi intervención, primeramente en nombre de todo el equipo de Prerrogativas, quiero dar las gracias a la Consejera Deborah por todo el apoyo y el liderazgo en el seguimiento de las actividades encomendadas a esta Dirección y a su vez, felicitar la Consejera Marcia por su designación como nueva Presidenta de esta Comisión y reiterar nuestro compromiso institucional para la realización de los trabajos que nos sean encomendados.

Estoy segura que, bajo su guía, liderazgo y trabajando en equipo, se va a garantizar con éxito el desarrollo de los debates en el presente proceso electoral. Es cuánto muchas gracias.

La Consejera Presidenta: Muchas gracias, Directora. Pues fíjate que yo reconozco en ti precisamente a una persona que tiene una gran lealtad para esta institución y sé que realizas tu trabajo con profesionalismo muy alto, así es que estoy segura trabajaremos de la mano muy bien.

Agradezco tus palabras y bueno, estaremos en breve tomando ya actividades en concreto para darle seguimiento a los trabajos de esta Comisión junto con pues todas y todos quienes la integramos.

Me permito preguntar si ¿alguien más quiere hacer uso de la palabra? Okey, creo que ahora sí, ya estoy checando perdón, todos mis recuadros y ya no veo a nadie más, entonces, ahora sí, por favor, Secretario Técnico proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.



COMISIÓN ESPECIAL DE DEBATES

El Secretario Técnico: Claro que sí, con todo gusto Consejera Presidenta, le informo que han sido agotados todos los puntos enlistados en el orden del día de esta sesión.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario, pues entonces, una vez que se han agotado los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión de la Comisión Especial de Debates, siendo las 19:29 PM (diecinueve horas con veintinueve minutos) del día 19 de noviembre del año en curso, declarándose válidos los actos aquí adoptados. Muchísimas gracias a todas y todos y pues bueno muy buenas noches.

ASÍ LA APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS CONSEJERAS Y EL CONSEJERO ELECTORALES PRESENTES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE DEBATES, EN SESIÓN No. 01, DE FECHA 21 DE MARZO DEL 2022, MTRA. MARCIA LAURA GARZA ROBLES, MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ, LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ, LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ, Y MTRA. MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES.-----